



**DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ**

Área de Presidencia
y Relaciones Institucionales



ACTA

de la sesión Extraordinaria
celebrada por la **Junta de Gobierno**
el día **22 de junio de 2023**

Las Juntas de Gobierno son las reuniones que tienen cada semana el presidente y 9 diputados o diputadas nombradas por él, en la sala Felipe Trigo del edificio principal de la Diputación de Badajoz para hablar y tomar decisiones sobre temas importantes para la provincia.

Este logo indica que el texto al que acompaña está adaptado a Lectura Fácil y ha sido validado por al menos una persona con discapacidad intelectual.



La adaptación a Lectura Fácil de los textos hace que no se pueda utilizar en toda su extensión las normas de redacción en referencia al género.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu “.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar que la información que se ofrece es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.

El 22 de junio de 2023



la Junta de Gobierno ha hablado sobre los siguientes temas:

1. Aprobación del acta de la Junta de Gobierno del día 20 de junio de 2023.

Esta sesión extraordinaria se convoca,
para aprobar el acta de la Junta de Gobierno del día 20 de junio de 2023,
es decir, el documento que incluye
todo lo que se habló y decidió aquel día.
Ya que es necesario hacerlo
antes de que las nuevas personas
que dirigirán y trabajarán para la Diputación desde 2023 a 2027,
ocupen sus puestos.

Por este motivo, y al no existir ningún impedimento,
aprueban el acta de la Junta de Gobierno del día 20 de junio de 2023.